

NEOLOGISMOS DEL TURISMO E IDEOLOGÍA: LA SOSTENIBILIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD EN LA ELABORACIÓN TERMINOLÓGICA

Carmen Sánchez Manzanares

(Universidad de Murcia. Facultad de Letras. Dpto. de Lengua Española y Lingüística General. Murcia. España)

carmensm@um.es

NEOLOGISMS OF TOURISM AND IDEOLOGY: SUSTAINABILITY AND INTERCULTURALITY IN THE ELABORATION OF SPECIALIZED LEXICON

Fecha de recepción: 3-04-2020 / Fecha de aceptación: 16.06.2020

Tonos Digital, 39, 2020 (II)

RESUMEN.

El objetivo principal de este estudio es analizar los términos del turismo que denominan modalidades en las que se subordinan los atractivos del destino a las creencias y valores compartidos a propósito de la sostenibilidad y la interculturalidad en la práctica turística. El corpus de términos procede de la base de datos del OBNEO, esto es, son neologismos localizados en la prensa, donde se difunde este léxico sectorial y donde, al mismo tiempo, se naturalizan las ideologías subyacentes. El análisis nos permite establecer las relaciones conceptuales entre estas modalidades, representadas con términos como *turismo ecológico* o *turismo sostenible*, y tipos específicos de turismo, como *agroturismo* o *turismo rural*. Mostraremos que los términos que representan estos tipos específicos se han modificado conceptualmente, de acuerdo a las ideologías que sustentan, en la actualidad, el desarrollo del turismo.

Palabras claves: turismo; léxico sectorial; tipología de términos; neologismo; ideología.

ABSTRACT.

The main aim of this study is to analyze tourism terms that denominate modalities where there is a subordination of the appeal of destination linked to beliefs and values shared regarding sustainability and interculturality in the touristic field. The corpus of terms comes from the OBNEO database, that is, it is a corpus of neologisms found on newspapers, where this specialized lexicon is disseminated, and where, at the same time, the underlying ideologies are naturalized. The analysis will allow us to establish the conceptual relationships between these modalities, represented by terms such as *ecotourism* or *sustainable tourism*, and specific types of tourism, such as *agritourism* or *rural tourism*. We will show that the terms that represent these specific types have been conceptually modified according to the ideologies that sustain, at the present day, the development of tourism.

Keywords: tourism; specialized lexicon; typology of terms; neologism; ideology.

1. INTRODUCCIÓN. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La evolución de los destinos de masa para promover su diferenciación, condujo, a finales de los años ochenta y principios de los noventa, a nuevas formas de turismo que se ofertaban aparentemente a una minoría, pero que pretendían satisfacer la gran demanda de ocio occidental. (Santana, 2003: 32). Los nuevos productos que se ofertaban se encuadraban en dos grandes paquetes muy vinculados: naturaleza y cultura (patrimonial e identitaria), destacando entre las denominaciones comerciales: *ecoturismo*, *turismo étnico*, *turismo rural* y, más tarde, *turismo cultural* (Santana, 2003: 33-34). Actualmente, se observa una multiplicación de tipos de productos turísticos, vinculados, en el modelo FAS¹, a los atractores (naturales, culturales o

¹ El modelo FAS (Factores, Atractores, Sistemas soporte) se desarrolla en el marco de un proyecto en el que participa, entre otros organismos, la Organización Mundial del Turismo (OMT). El objetivo de este proyecto es evaluar acciones y estrategias de empresas e instituciones en el sector turístico para comprender la estructura de destinos turísticos. (Fayos-Solà, Muñoz y Fuentes, 2011: 37).

artificiales), que constituyen las motivaciones del turista para la elección del destino.

El objetivo principal de este trabajo es analizar la conceptualización de nuevos términos del turismo² que representan las creencias y valores compartidos a propósito de la sostenibilidad y la interculturalidad en el desarrollo turístico. Un segundo objetivo, subordinado a este, es mostrar la modificación conceptual que, con el fin de actualizar la idea de turismo sostenible, experimentan términos que representan motivaciones. Para ello, en primer lugar, partimos del total de neologismos del turismo que hemos extraído de la base de datos del OBNEO³ desde su constitución hasta la actualidad, acotando, por tanto, un período de 30 años, desde 1989 hasta 2019⁴. Puesto que se detectan en la prensa, no son necesariamente neónimos –esto es, nuevos términos en el sector–, pero sí son neologismos de la comunicación general, por cuanto, aplicando el criterio lexicográfico de neologicidad, no se sancionan en diccionarios generales. Por otra parte, podemos considerarlos *neologismos del receptor*, siguiendo a Guerrero Ramos (2016: 64), porque, en todo caso, son voces novedosas para lectores no especializados, al menos para una generación de estos hablantes. En segundo lugar, clasificamos estos neologismos atendiendo a dos criterios: 1) léxico denominativo o no; 2) léxico denominativo de tipos de turismo. En tercer y último lugar, entre los que denominan tipos de turismo, seleccionamos para el análisis aquellos que representan el impacto sobre el entorno y la motivación para la elección del destino. Establecemos, por tanto, un corpus de análisis en el que distinguimos dos conjuntos: el primero está conformado por términos que denominan un turismo

² Como señala Soto Almela (2019: 24), suele eludirse para la lengua del turismo su condición de lengua especializada, ampliamente debatida, pero es innegable que el discurso turístico es especializado en la perspectiva léxico-terminológica.

³ En la constitución de esta base de datos del OBNEO (Observatorio de Neología) de la Universitat Pompeu Fabra colaboran los distintos nodos integrados en las redes NEOROC (Red de neología del español peninsular) y Antenas Neológicas (Red de Observatorios de Neología del español de América).

⁴ Hemos extraído del banco del OBNEO más de un centenar de neologismos del turismo que corresponden a términos creados por expertos, los cuales clasificamos y analizamos en un trabajo en preparación.

desarrollado de acuerdo a valores ecológicos, de responsabilidad con el entorno y su sostenibilidad y de respeto a la diversidad cultural; el segundo, agrupa términos que denominan tipos de turismo en función de la motivación que representan.

Los neologismos del primer conjunto son los 10 siguientes:

*ecoturismo, turismo alternativo; turismo blando; turismo ecológico; turismo experiencial; turismo responsable; turismo sostenible; turismo sustentable*⁵; *turismo verde; turismo vivencial.*

Identificamos entre ellos variantes denominativas de un mismo concepto: *ecoturismo/turismo ecológico; turismo sostenible/turismo sustentable, turismo experiencial/turismo vivencial*, por lo que vamos a referirnos indistintamente a ellas. Aunque *turismo verde* se ha empleado en el sector como sinónimo de *ecoturismo/turismo ecológico*, no la consideramos variante denominativa porque, como veremos, también se ha usado como equivalente de *turismo de naturaleza*, representando de forma menos prominente, en este último caso, los valores del ecologismo. Todos estos términos representan clases transversales de turismo en la medida en que van a englobar términos de la motivación en los que se identifica el sistema ideológico del desarrollo turístico sostenible, dicho de otro modo, la motivación por el atractor se verá subordinada a motivos ideológicos.

De los 39 neologismos que representan la motivación, seleccionamos los 28 que se corresponden a atractores naturales y culturales, pues los asociados a atractores artificiales⁶ dejan al margen las ideologías que trataremos:

- Atractores naturales [15 términos]: *agroturismo; astroturismo; aviturismo; bioturismo; espeleoturismo; geoturismo; micoturismo; turismo*

⁵ Sanmartín (2016: 185) ha comprobado en páginas de promoción turística que el uso del adjetivo *sustentable* se da en mayor proporción en América, mientras que en España se prefiere *sostenible*.

⁶ Los neologismos que refieren atractores artificiales son estos 11: *narcoturismo; turismo cannábico; turismo corporativo; turismo de congresos; turismo de negocios; turismo de trasplante; turismo electoral; turismo médico; turismo sanitario; turismo sexual; turismo suicida.*

activo; turismo aventura/turismo de aventura; turismo de naturaleza; turismo de salud; turismo de salud y belleza; turismo de sol y playa; turismo rural; turismo termal.

- Atractores culturales [13 términos]: *arqueoturismo; enoturismo; etnoturismo; turismo cultural; turismo cultural y patrimonial; turismo de catástrofe; turismo educativo; turismo enológico; turismo étnico; turismo gastronómico; turismo idiomático; turismo político; turismo urbano.*

De ellos, son variantes denominativas: *enoturismo/turismo enológico; etnoturismo/turismo étnico.*

Los diccionarios de exclusión fijados por el OBNEO para aplicar el criterio lexicográfico son el *Diccionario de la lengua española (DLE)* de la RAE y el *Diccionario de uso del español de América y España (VOXUSO)* (2003)⁷. Según este criterio, *ecoturismo*, por sancionares en el *DLE* de 2001, sería voz neológica desde 1989 hasta 2001; *agroturismo*, que se sanciona en el *VOXUSO*, sería neologismo en la etapa que va desde 1989 a 2003; y *turismo rural*, que se incorpora al *DLE* en la edición de 2014, lo sería en el periodo que va desde 1989 a 2014. En cuanto al resto de términos, son unidades neológicas en la actualidad, esto es, durante todo el periodo que acotamos para nuestro estudio, puesto que no se han registrado en la actualización electrónica del *DLE*, ni en 2018 ni en 2019.

Una vez determinado nuestro corpus de análisis, constituido por los 38 neologismos que hemos indicado (contando variantes denominativas), procedemos a examinar las relaciones entre los términos que lo constituyen para clarificar sus contenidos diferenciales. De este modo, pretendemos establecer y analizar la red conceptual de la que forman parte y mostrar cómo la conceptualización del turismo como macroevento⁸ se entrecruza con el sistema de creencias y valores de la comunidad. Como señala van Dijk (2005: 10), entre las funciones cognoscitivas de las ideologías están la de "proporcionar coherencia (ideológica) a las creencias de un grupo y así facilitar su adquisición y uso en situaciones cotidianas" y la de especificar

⁷ *Diccionario de uso del español de América y España [VOXUSO]*. Barcelona: Spes Editorial SL, 2003.

⁸ Un macroevento es un "conjunto de actividades diversas relacionadas entre sí y con diversos participantes tipificados" (Luque Durán, 2004: 301).

“qué valores culturales (libertad, igualdad, la justicia, etc.) son importantes para el grupo”. Por tanto, analizamos en qué medida los términos de nuestro corpus contribuyen a asentar las ideologías de la sostenibilidad y la interculturalidad en la sociedad actual. Todo ello nos permitirá interpretar estos neologismos del turismo que recopilamos y analizamos como parte de la identidad cultural de nuestra comunidad en la última década del siglo XX y en las primeras décadas del siglo XXI. Con ello ponemos de relieve que, como afirmamos en un trabajo anterior (Azorín y Sánchez Manzanares, 2016: 14), los neologismos no responden únicamente a la apremiante necesidad denominativa que impone el progreso, sino que son modos de interpretación de las señas identitarias del momento histórico en el que surgen.

2. EL MACROEVENTO *TURISMO*, LA IMAGEN DEL DESTINO TURÍSTICO Y LAS IDEOLOGÍAS DE LA SOSTENIBILIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD

Si podemos ver el turismo como un macroevento es porque, como señala Fayos-Solà (2004: 219), tiene “escenarios” (entornos físico-culturales en los que se asienta y de los que se nutre) que requieren “actores”, interrelacionados entre sí a través de un “guion” de reglas de juego, con objetivos y procedimientos. Los recursos naturales y humanos que existen en estos escenarios contribuyen a crear el *producto turístico*, mientras que los recursos de capital hacen operativo el *destino turístico*. Según este mismo autor, los productos turísticos *atractores* (motivadores del viaje) son resultado de la elaboración de estos recursos y son del tipo: “experiencia en la naturaleza” (sol y playa, parque natural, aventura, modalidades de deportes), “experiencia cultural” (ciudad, museo, modalidades de eventos y deportes, *sites*), “actividad económica” (negocio, reunión comercial, modalidades de eventos). (Fayos-Solà, 2004: 220).

Se ha señalado 1971 como la fecha en la que comienza la investigación del concepto de *imagen del destino turístico*, inicialmente descrita como impresiones de un lugar por personas no residentes en dicho lugar, y posteriormente desarrollada atendiendo a tres componentes interrelacionadas: cognitivas, afectivas e intencionales. (Gallarza, Gil y

Calderón, 2002: 58). Es un concepto de naturaleza múltiple por cuanto se basa en la multiplicidad de atributos que componen una imagen, y, por otra parte, porque el proceso de formación de imágenes se relaciona con la intención de elección del destino y con la satisfacción cuando la visita tiene lugar (Gallarza, Gil y Calderón, 2002: 70). Por ello es necesario considerar, en el estudio del turismo, no el destino en sí mismo, sino su imagen. Su componente cognitiva es relativa a las creencias del individuo sobre los atributos del destino, mientras que la afectiva se relaciona con los sentimientos y emociones suscitadas por el destino. (Hidalgo, Sicilia y Ruiz de Maya, 2012: 367). Como sabemos, las ideologías tienen una función tanto cognoscitiva como afectiva, por lo que intervienen en la construcción de la imagen del destino.

Los términos que forman parte del primer conjunto de neologismos de nuestro corpus hacen presentes las creencias y valores sobre el respeto al entorno y la solidaridad con la comunidad que lo habita, por lo que construyen una imagen del destino de acuerdo a estos contenidos. Los consideramos inscritos en una tipología transversal del turismo, en la medida en que van a englobar a términos que representan tipos según motivación, reconceptualizados en el marco de las ideologías de la sostenibilidad y la interculturalidad.

La sostenibilidad es un desarrollo posterior de la ideología del ecologismo, que surgió "para satisfacer las necesidades sociales y de salud del ser humano como un movimiento político global que defiende la protección del medio ambiente en cuanto que es el que satisface las necesidades humanas". (López Mendoza, 2012: 40). Como nos recuerda Guijarro (2012: 44), la ausencia de leyes que regularan en distintos países el aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente propicia, en la década de los setenta del siglo XX, la creación de organismos mundiales que velan por la protección de los ecosistemas y su explotación y, en este marco, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano promulga la *Declaración de Estocolmo*⁹ de 1972, refrendada

⁹ Se puede acceder a la *Declaración de Estocolmo* (1972) en <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0579218.pdf> (recuperado el 23 Enero 2020).

internacionalmente. El Informe sobre medio ambiente y desarrollo que sirvió de base en la cumbre de Estocolmo –conocido como *Informe de Founex* –, inspiró el concepto de *ecodesarrollo*, planteado por primera vez en 1973 en una reunión del Consejo Consultivo del PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y desarrollado por Ignacy Sachs, catedrático de la EHES, en un artículo que publica en 1974 titulado “Ambientes y estilos de desarrollo”¹⁰. (Estenssoro, 2015: 87). Más tarde, en 1987, la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD), formula el concepto de *desarrollo sostenible* recogiendo los postulados del *ecodesarrollo*. (Estenssoro, 2015: 87).

De forma análoga, el turismo va a evolucionar desde el *ecoturismo* hacia el *turismo sostenible*. Martínez Quintana (2017: 2) sitúa a finales de los ochenta y principios de los noventa el impulso del *ecoturismo*, principalmente gracias a la Sociedad Internacional de Ecoturismo, fundada en 1990, llegándose a la culminación del proceso de consolidación de esta modalidad con la proclamación del 2002 como Año Internacional de Ecoturismo por la ONU, que motiva la *Declaración de Quebec sobre el Ecoturismo*¹¹, bajo el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial del Turismo (OMT). El objetivo principal de esta *Declaración* es “preparar un programa preliminar y una serie de recomendaciones para el desarrollo de actividades de ecoturismo en el contexto del desarrollo sostenible”. Como se observa, ya a comienzos del siglo XXI, no se concibe el *ecoturismo* si no es con relación al concepto de *desarrollo sostenible*.

El Instituto de Turismo Responsable (ITR), ONG internacional creada en 1997 con el impulso de la UNESCO, adopta en 2015 la *Carta Mundial del*

¹⁰ “Particularmente pensando en el desarrollo del Tercer Mundo y los ecosistemas tropicales (si bien no únicamente ellos), Sachs propuso que el *ecodesarrollo* era una forma de desarrollo adaptado a las realidades eco-sistémicas de cada región o eco-región”. (Estenssoro, 2015: 87).

¹¹ Se puede acceder a la *Declaración de Quebec sobre el Ecoturismo* (2002) en http://agronegocios.catie.ac.cr/images/pdf/Declaracion_de_Quebec_sobre_el_Ecoturismo.pdf (recuperado el 23 Enero 2020).

*Turismo Sostenible +20 (ST + 20)*¹², en reunión celebrada en Vitoria Gasteiz (País Vasco, España). Entre los acuerdos que se toman, destacamos este: "El turismo es una actividad transversal que puede contribuir a luchar contra la pobreza, proteger la naturaleza y el medio ambiente, y promover el desarrollo sostenible". En la *Carta*, los temas que se plantean son: la preservación del patrimonio común, el mantenimiento de la biodiversidad, la reformulación del turismo ante el cambio climático, la incorporación de las TIC para promover la transición hacia el turismo sostenible, la redistribución de la riqueza del turismo y, por último, el establecimiento de alianzas. Con respecto al patrimonio natural y cultural, consideran que, por su atractivo para los viajeros, "puede ayudar a promover la diversidad cultural, los valores universales, la cultura de la paz y el diálogo intercultural tan necesario en el mundo actual". Por tanto, se vincula la sostenibilidad a la interculturalidad. Por lo que se refiere a la redistribución de la riqueza, los objetivos que se proponen en esta *Carta* son mejorar las comunidades locales, mitigar la pobreza, erradicar las desigualdades, lo que, como veremos, está presente en la conceptualización de *turismo alternativo*. Se evidencia también, cuando se tratan las alianzas que han de promoverse, tanto en el destino local como a nivel internacional, que el término *turismo sostenible* representa un *turismo responsable*:

El patrimonio es uno de los motores principales del turismo, y el turismo sostenible debe ser entendido como el motor del desarrollo de los sitios patrimonio. La conservación, la protección y la puesta en valor, de forma inteligente y responsable, del patrimonio natural y cultural, representa por lo tanto un ámbito privilegiado para la cooperación y la innovación. (ITR, 2015).

Como acabamos de mostrar, en el marco del turismo, la interculturalidad aparece como componente de la ideología de la sostenibilidad, pero, en sí misma, constituye una ideología. Dietz (2017: 196) indica que en América Latina el discurso sobre interculturalidad tiene un antecedente en los años cincuenta del siglo XX en el ámbito de la antropología aplicada, donde se observan las políticas estatales de

¹² Accesible en <http://cartamundialdeturismosostenible2015.com/la-carta-mundial-de-turismo-sostenible/> (recuperado el 23 Enero 2020).

integración enfocadas a las culturas indígenas; este discurso se vigoriza a finales de los noventa, a partir del discurso de la multiculturalidad desarrollado en sociedades poscoloniales –principalmente ubicadas en Norteamérica y Oceanía– que, desde los años ochenta, aplican políticas públicas sobre educación multicultural. Por lo que respecta a las organizaciones internacionales, es relevante la definición de *interculturalidad* que propone la UNESCO en la *Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*¹³, en 2005: “La ‘interculturalidad’ se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”. (2005: 6).

Hemos visto que, en el turismo, la interculturalidad se integra en la sostenibilidad, pero puede observarse en la reconceptualización del *turismo cultural* como actividad experiencial la influencia de la ideología de interculturalidad en sí misma. En realidad, la diversificación de los productos turísticos lleva –como veremos en el siguiente apartado– a situar tipos tanto de turismo cultural, como de naturaleza, entre las modalidades del turismo experiencial, pero, a nuestro parecer, lo que ha motivado la creación del término *turismo experiencial/vivencial* es la evolución del concepto de lo cultural a partir de la ideología de la interculturalidad:

El turismo experiencial tiene como una de sus manifestaciones principales y más significativas la propia vivencia de la inmersión cultural en las comunidades locales que se visitan y un intercambio humano más profundo y directo en el hábitat natural de las comunidades de acogida, no reconstruido ni artificializado o banalizado. (Rivera, 2013: 211).

Para terminar, queremos referirnos a la conceptualización de los modelos de turismo que no se inscriben en la sostenibilidad y la interculturalidad por cuanto tienen un efecto negativo sobre el patrimonio cultural y natural, sobre el clima, sobre la comunidad local. Normalmente se representan bajo un único término, *turismo de masas*, pero hay un término por motivación que, a nuestro parecer, actualiza este concepto de masificación: *turismo de sol y playa*, pues representa una forma

¹³ Puede consultarse en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919_spa (recuperado 23 Enero 2020).

convencional de turismo anterior a la implantación cultural de la ideología de la sostenibilidad. Por otro lado, el turismo de masas entra en la categorización del *turismo a gran escala* frente al *turismo a pequeña escala*; en este sentido, con relación a la sostenibilidad se representa como un *turismo duro*, de manera que, por contraposición, *turismo blando* representa un turismo a pequeña escala sostenible. Por otro lado, se constata la emergencia de una serie de neologismos que refieren los efectos negativos de los modelos de turismo no sostenibles; en la base del OBNEO se registran los siguientes: *burbuja turística*; *turistificación*; *sobreturismo*; también se registran otros que representan los sentimientos de rechazo hacia el turismo que estos modelos han provocado: *turismofobia*¹⁴; *turismófobo -ba*; *turistofobia*.

3. LA TERMINOLOGÍA DEL TURISMO EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

A continuación, abordamos los contenidos diferenciales de los términos de nuestro corpus, centrándonos especialmente en el análisis de la relación de sinonimia parcial. La cuestión con respecto a la sinonimia parcial es, como se plantea Cabré (2008: 29) saber "si esta sinonimia parcial puede explicarse a partir de un único concepto o si cada sentido de un término remite a un concepto distinto aunque haya tantos puntos en común entre ambos sentidos". Su respuesta es que, a diferencia de lo que ocurre en la sinonimia absoluta, al variar tanto la denominación como el contenido, la denominación remite a un único concepto para actualizarlo solo de manera parcial, normalmente actualizando una de sus facetas (Cabré, 2008: 32). Por otra parte, el procesamiento por parte del receptor de términos sinónimos no puede suponerse idéntico, pues, como muestra Varo (2017: 205), en el acto comunicativo, los participantes establecen contrastes entre unidades léxicas consideradas cuasisinónimas en el sistema.

¹⁴ Con respecto al sesgo ideológico de los neologismos *turismofobia* y *turistificación*, véase el artículo de Sanmartín (2019).

En la última década del siglo XX, se usan diferentes denominaciones para la actividad turística en el medio rural, como recoge Loscertales (1999: 126), entre ellas: *agroturismo*, *turismo ecológico*, *turismo verde*. Más adelante, a propósito de modalidades de turismo sostenible, Gil Álvarez (2004: 18) señala que, con frecuencia, se usan con sentido equivalente *ecoturismo*, *turismo verde*, *turismo de la naturaleza*, *turismo rural*, etc.

Por otra parte, como contrastan Guerrero Velasco et al. (2012: 40), aunque no hay una definición uniforme de *agroturismo*, en los distintos estudios se define como un tipo específico de *turismo rural* caracterizado por el desarrollo de actividades agropecuarias, si bien no está explícita en la legislación su vinculación a una explotación agraria. Todavía hoy no es precisa la terminología:

Desde el punto de vista conceptual el turismo rural es un término complejo cuyo uso se ha generalizado hace apenas tres décadas. Es difícil de precisar porque no existe una definición compartida y aceptada por la comunidad científica sobre las dos partes en las que se apoya (turismo y espacio rural). También porque las motivaciones que movilizan a sus usuarios son diversas (Fuentes, 1995: 46), y dan lugar a modalidades tan dispares como el agroturismo, el turismo verde, el ecoturismo, el turismo cinegético, etc. Su auge se explica, en buena medida, por la conciencia creciente hacia el medio ambiente y por las preferencias cambiantes de los turistas, en las que adquieren protagonismo el paisaje, los valores y la cultura local, así como las actividades recreativas de ocio y tiempo libre. (Cebrián Abellán y García Martínez, 2016: 388).

Domènech y Estopà (2015: 178-179) clasifican el término *turismo verde* entre aquellos en los que *verde* significa, por resemantización, 'contacto con la naturaleza', separándolo de otros términos en los que el constituyente *verde* se sitúa de lleno en la ecología, haciéndose equivalente a 'actitud de respeto y conservación/preservación de la naturaleza'. Por consiguiente, *turismo verde* estaría conceptualmente más próximo a *turismo de naturaleza* que a *turismo ecológico*. No obstante, en el marco del desarrollo sostenible que se impone al turismo en la sociedad actual, o, más bien, en el marco de la ideología de la sostenibilidad, *turismo verde* actualiza también la noción de lo 'ecológico'. Por esta misma razón y del mismo modo, se actualiza lo 'ecológico' en otros términos que tipologizan motivación, como *turismo activo* y *turismo de salud y bienestar*, que Estornell (2016: 113) relaciona con *turismo ecológico* por cuanto comparten

la valoración de la naturaleza y el bienestar de la persona, por lo cual “[...] es frecuente hallar referencias de *turismo ecológico* en información sobre *turismo activo o de salud y bienestar*, y viceversa”.

Ciertamente, podemos vincular la mayoría de tipos de *turismo de naturaleza* o *turismo verde* al *turismo ecológico*, quedando la etiqueta *turismo de naturaleza* como genérica en la categorización por el atractor natural, mientras que *turismo ecológico* se usará como genérica de manera transversal, subordinando el atractor a la ideología de la sostenibilidad, esto es, armonizando el desarrollo turístico con la preservación del espacio natural en el que se desarrolla.

En cuanto a la relación entre *bioturismo* y *turismo ecológico*, lo que conceptualizan es, aparentemente, próximo, por la coincidencia de los formantes *bio-* y *eco-* para referir lo biológico y el medio ambiente. Sin embargo, en *bioturismo* aparece destacado el contenido ‘biológico’ según se emplea en ciencias naturales, incidiendo en la variedad de ecosistemas. Su uso se da preferentemente en América Latina, donde se impulsa este tipo de turismo para preservar la biodiversidad¹⁵; de hecho, la única ocurrencia que registra el OBNEO procede de un diario de Chile. A pesar de la menor difusión de la voz *bioturismo*, es previsible su extensión, pues, como señala González (2013), la profusión de términos en distintos ámbitos que se han formado por composición culta con el formante *bio-* se debe a su buen funcionamiento como señuelo comercial, dadas sus connotaciones positivas (vida, naturaleza, equilibrio, etc.).

Si en *bioturismo* se destacan los atributos bióticos, en *geoturismo* se destacan los abióticos. El *geoturismo* –también denominado *turismo geológico*, término que no aparece en nuestro corpus de estudio, pero que

¹⁵ En 2017 se celebra en Paraguay el *II Congreso Internacional de Bioturismo*, dedicado a la preservación de la biodiversidad, cuyo objetivo es abordar el desarrollo de este tipo de turismo de naturaleza. Se da noticia de su celebración en *Ciencia del Sur*, 20/10/2017, en <https://cienciasdelsur.com/2017/10/20/bioturismo-paraguay-conservar-sus-recursos> (recuperado el 23 Enero 2020).

sí se documenta en el CORPES XXI¹⁶– inicialmente representaba el turismo sostenible cuyo atractor era el patrimonio geológico de un lugar, pero actualmente se usa también referido a características geográficas, no exclusivamente geológicas, y ello alentado desde 2009 por la Fundación *National Geographic*. (Carcavilla *et al.*, 2011: 84).

Centrándonos ahora en el término *turismo alternativo*, según Aguirre *et al.* (2018: 119), se emplea como nombre genérico para denominar “a todas aquellas opciones de turismo, distintas a la del turismo masivo, que se caracterizan por permitir un desarrollo en menor escala, con un mínimo impacto sobre el medio ambiente, y respetuoso de los valores de las comunidades locales y su cultura”. Por consiguiente, refiere un *turismo blando* en el marco de la sostenibilidad y la interculturalidad. Al mismo tiempo, el *turismo alternativo* puede verse como un *turismo experiencial* (o *vivencial*), pero aparece diferenciado de este por lo que respecta al impulso del desarrollo económico local:

[...] el turismo alternativo responde a las necesidades y expectativas de los turistas que buscan vivir nuevas experiencias, al reencontrarse con la naturaleza e interactuar con la cultura propia de la comunidad receptora. Pero este no solo busca la sustentabilidad del medio ambiente, sino un impacto positivo en el ámbito económico que conlleve a la existencia de ingresos suficientes para todos y que a su vez sea equitativa, así como el desarrollo y bienestar de la comunidad local en general. (Aguirre *et al.*, 2018: 119).

En el apartado anterior, caracterizamos *turismo experiencial* con relación a la ideología de la interculturalidad y lo referimos a la evolución del *turismo cultural*. No obstante, Rivera (2013: 211) lo conecta conceptualmente “con otras modalidades turísticas asociadas como el etnoturismo o turismo étnico, el turismo cultural y vivencial en comunidades indígenas, el turismo comunitario, el agroecoturismo, el ecoturismo y el turismo rural responsable, entre otras”. Como ya adelantamos, se está relacionando aquí el *turismo experiencial* tanto con tipos de turismo cuyo atractor es lo cultural (*etnoturismo/turismo étnico, turismo cultural y vivencial en comunidades indígenas, turismo comunitario*), como con otros

¹⁶ El CORPES XXI (Corpus del español del siglo XXI), corpus de referencia de la RAE reúne textos, tanto escritos como orales, fechados a partir de 2001. No se registra *turismo geológico* en el otro corpus de la RAE, el CREA (Corpus de referencia del español actual), que reúne textos anteriores.

en los que el atractor es lo natural (*ecoturismo; turismo rural responsable*). Por tanto, estamos ante un término transversal para la tipología del turismo, en el que, por ello mismo, se engloban unos y otros tipos y, puesto que viene fundamentado por la ideología de la interculturalidad, los términos por motivación que incluye, desde *etnoturismo* hasta *ecoturismo*, actualizan el contenido de interculturalidad.

En la medida en que tipos de turismo, como *etnoturismo* o *turismo rural*, promueven el desarrollo socioeconómico de la comunidad local, se consideran también formas de turismo alternativo (Aguirre *et al.*, 2018: 119). Por tanto, podríamos plantearnos si el *turismo alternativo* se engloba en el *turismo experiencial*. A nuestro parecer, el *turismo experiencial* (o *vivencial*) focaliza en la experiencia de inmersión del turista para sustentar la ideología de la interculturalidad, mientras que *turismo alternativo* destaca la comunidad local para sustentar la ideología de la sostenibilidad, incluyéndose parcialmente el contenido de interculturalidad.

Por otro lado, en *turismo alternativo* se puede apreciar también claramente la transversalidad, pues engloba términos como *turismo étnico* o *turismo cultural y patrimonial*, que se redefinen por relación a valores de sostenibilidad. Así, el denominado *turismo étnico* se valoró tempranamente como una forma *alternativa* de *turismo cultural* en el ámbito de la antropología (Santana, 2003: 36).

Por consiguiente, el término *turismo alternativo* representa cualquier modalidad del turismo en el que hay una integración de los valores de sostenibilidad y responsabilidad en el desarrollo del turismo:

Definida en términos amplios, tales formas «alternativas» se refieren a «aquellas formas de turismo que son consistentes con los valores naturales, sociales y comunitarios y que permiten a anfitriones y invitados gozar de una interacción positiva y valiosa y de experiencias compartidas» (Smith y Eadington, 1992: 3). Una consideración sobre la autenticidad es una buena manera de analizar este fenómeno. (Salazar, 2006: 104).

En definitiva, en el marco de la sostenibilidad del turismo se han generado modalidades del turismo contrapuestos al turismo de masas, aunque para algunos investigadores, como hace notar Martínez González (2013: 5), no está probado que todo turismo de masas sea insostenible.

4. CONCLUSIONES

El turismo se puede conceptualizar como un macroevento, por cuanto se relacionan diversas actividades en las que participan diversos actores, cada cual con un rol, pero el análisis de este macroevento debe introducir las variables ideológicas que conforman el sistema de creencias y valores de los participantes con respecto al propio macroevento. La idea de que todo desarrollo turístico es beneficioso para un lugar comienza a cuestionarse a partir de la *Declaración de Estocolmo* de 1972, cuando emerge el concepto de *ecodesarrollo*, seguidamente integrado en el de *desarrollo sostenible*. El sistema ideológico que sustenta al turismo se modifica porque se asume que el desarrollo turístico de un lugar solo puede tener un impacto positivo si es sostenible. Por ello, en el marco de esta ideología de la sostenibilidad, se proponen nuevas modalidades por contraposición al turismo de masas, que se revela como no sostenible. Al mismo tiempo, el movimiento ideológico de la interculturalidad, que se origina en el ámbito de las políticas educativas para la integración de la población indígena en sociedades poscoloniales, penetra en el ámbito del turismo, de la mano de la idea de sostenibilidad, asociada a la experiencia de la inmersión cultural del turista.

El análisis del léxico sectorial que hemos seleccionado nos ha permitido comprobar que: 1) se han creado un conjunto de términos para una tipología transversal de las modalidades de turismo (*ecoturismo/turismo ecológico, turismo verde, turismo sostenible/sustentable, turismo alternativo, turismo experiencial/vivencial, turismo blando, turismo responsable*) que, por un lado, representan categorías en las que el desarrollo del turismo está marcado por las ideologías de la sostenibilidad y la interculturalidad; y, por otro lado, engloban los tipos de turismo por motivación (representados por los términos que conforman el segundo conjunto de nuestro corpus), que se reconceptualizan en el marco de estas ideologías; 2) los términos que representan la motivación, al modificarse conceptualmente, actualizan tanto el atractor (natural y/o cultural) como, de manera parcial, los contenidos de sostenibilidad e interculturalidad.

Los términos relativos a motivación que se reconceptualizan se corresponden tanto con atractores naturales (*agroturismo, bioturismo, geoturismo, turismo activo, turismo aventura/turismo de aventura, turismo de naturaleza, turismo de salud, turismo de salud y belleza, turismo rural*), como con atractores culturales (*etnoturismo/turismo étnico, turismo cultural, turismo cultural y patrimonial*). No hemos tratado aquellos que presentan alto grado de especificidad del atractor natural (*astroturismo, aviturismo, espeleoturismo, micoturismo, turismo de sol y playa, turismo termal*) o del atractor cultural (*arqueoturismo, enoturismo/turismo enológico, turismo de catástrofe, turismo educativo, turismo gastronómico, turismo idiomático, turismo político, turismo urbano*), pero resulta evidente que tampoco pueden concebirse, en la actualidad, al margen de la sostenibilidad o de la interculturalidad.

En definitiva, a partir de movimientos ideológicos que, desde los años setenta impulsan organizaciones internacionales, se ha modificado el sistema ideológico relativo al desarrollo del turismo, promoviéndose un turismo sostenible que ha supuesto la revisión de los productos turísticos atractores. Así, por ejemplo, se redefine el *turismo cultural* como un tipo de *turismo alternativo*, por contraposición al turismo convencional de masas – considerado no sostenible por su impacto negativo en el entorno–, y también se reconceptualiza como un *turismo experiencial/vivencial*, en el que el foco se sitúa en el diálogo intercultural. No obstante, como hemos visto, en *turismo sostenible* queda contenida la idea de interculturalidad.

Finalmente, el léxico denominativo del nuevo turismo sostenible apela a las componentes cognitiva y afectiva de la imagen del destino turístico, pues las ideologías que hemos identificado en el desarrollo del turismo encuentran cauce para su expresión, precisamente, a través de los términos analizados.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Bertel, A. M., Arroyo Oviedo, L. P., Navarro Mesa, C. I. 2018. Turismo alternativo como estrategia de desarrollo local en el municipio de Chalan – Sucre. *Económicas CUC*, vol. 39 (1), 117-136.

Recuperado el 23 Enero, 2020, en <http://dx.doi.org/10.17981/econduc.39.1.2018.08>

- Azorín Fernández, D., Sánchez Manzanares, C. 2016. Los diccionarios de neologismos del español actual. A propósito del diccionario NEOMA». En: Sánchez Manzanares, C., Azorín Fernández, D. (Eds.) (2016). *Estudios de neología del español* (13-44). Murcia: Editum.
- Cabré, M. T. 2008. El principio de poliedricidad: la articulación de lo discursivo, lo cognitivo y lo lingüístico en Terminología (I). *Ibérica*, 16, 9-36.
- Carcavilla, L., Belmonte, Á., Durán, J. J. e Hilario, A. 2011. Geoturismo: concepto y perspectivas en España. *Enseñanza de las Ciencias de la Tierra*, 19.1, 81-94.
- Cebrián Abellán, F., García Martínez, C. 2016. Uso y gestión del paisaje para la actividad turística en el medio rural: aproximación teórica y empírica en el sureste de Castilla-La Mancha (Albacete). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 72, 381-407.
- Dietz, G. 2017. Interculturalidad: una aproximación antropológica. *Perfiles Educativos*, vol. XXXIX, 156, 192-207.
- Domènech, O. y Estopà, R. 2015. La resemantització com a recurs creatiu: la neología cromática. *Caplletra: revista internacional de filología*, 59, 159-183. Recuperado el 23 Enero, 2020, en <https://ojs.uv.es/index.php/caplletra/article/view/6906>
- Estenssoro, F. 2015. El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América Latina. *Universum*, v. 30, 1, 81-99.
- Estornell Pons, M. 2016. Del turismo ecológico al ecoturismo: análisis de las unidades léxicas de un turismo emergente. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)*, 67, 110-135.
- Fayos-Solà, E. (2004). Política turística en la era de la globalización. *Mediterráneo económico*, 5, 215-232.

- Fayos-Solà, E., Muñoz Mazón, A.I. y Fuentes Moraleda, L. (2011). El modelo FAS: orígenes, desarrollo y aplicación en destinos turísticos. *Estudios turísticos*, 188, 27-62.
- Gallarza, M. G.; Gil Saura, I. y Calderón García, H. 2002. Destination Image. Towards a Conceptual Framework. *Annals of Tourism Research*, 29 (1), 56-78.
- Gil Álvarez, E. 2004. Vacaciones en la naturaleza: reflexiones sobre el origen, teoría y práctica del ecoturismo. *Polígonos. Revista de Geografía*, 14, 17-52.
- González, L. 2013. Bio. *Panace@*, Vol. XIV, nº 37. Recuperado el 23 Enero, 2020, en <https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n37-editorial.pdf>
- Guerrero Velasco, A., Campón Cerro, A. M. y Hernández Mogollón, J. M. 2012. Aproximación al concepto de agroturismo a través del análisis de la legislación española en materia de agroturismo. En *Turismo y sostenibilidad: V Jornadas de investigación en turismo* (pp. 33-54). Sevilla: Facultad de Turismo y Finanzas.
- Guerrero Ramos, G. 2016. Nuevas orientaciones en la percepción de los neologismos: neologismos de emisor y neologismos de receptor o neologismos de receptor. En García Palacios, J., De Sterck, G., Linder, D., Maroto, N., Sánchez Ibáñez, M. y Torres del Rey, J. (Eds.). 2016. *La neología en las lenguas románicas: recursos, estrategias y nuevas orientaciones* (pp. 57-68). Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Guijarro, L. 2012. Para qué sirven las cumbres del medio ambiente. *Crítica*, 980, 43-46.
- Hidalgo Alcázar, M. C., Sicilia Piñero, M. y Ruiz de Maya, S. 2012. La imagen de destino y el contenido generado por otros usuarios: el caso del turismo rural. En Guevara Plaza, A., Aguayo Maldonado, A., Caro Herrero, J. L. y Cerezo Medina, A. (Coords.) *Turitec2012: IX Congreso Nacional Turismo y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones* (pp. 364-379). Málaga: Universidad de Málaga.

- López Mendoza, I. 2012. El ecologismo y los movimientos ecologistas en Europa y en España. *Crítica*, 980, 39-42.
- Loscertales, B. 1999. El turismo rural como forma de desarrollo sostenible. El caso de Aragón. *Geographicalia*, 37, 123-138.
- Luque Durán, J. de D. 2004. Aspectos universales y particulares de las lenguas del mundo. *Estudios de Lingüística del Español*, 21. Recuperado el 23 Enero, 2020, en <http://elies.rediris.es/elies21/>
- Martínez González, J. A. 2013. La sostenibilidad en el sector turístico: del marco ambiental global al marco económico-social local. *DELOS: Desarrollo local sostenible*, vol. 6, nº 17, 1-14.
- Martínez Quintana, V. 2017. El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. *Arbor*, vol. 193, nº 785, 1-14.
- Mitjanas Beteta, G. 2013. Turismo para el desarrollo: algunas estrategias clave en Gúdar-Javalambre. *Papers de Turisme*, 54, 25-38.
- Rivera Mateos, M. 2013. El turismo experiencial como forma de turismo responsable e intercultural. En Rodríguez García, L. y Roldán Tapia, A. R. (Coords.) *Relaciones interculturales en la diversidad* (pp. 199-217). Córdoba: Universidad de Córdoba, Cátedra Intercultural.
- Salazar, N. B. 2006. Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo. *Tabula Rasa*, 5, 99-128.
- Sanmartín Sáez, J. 2016. Sobre neología y contextos de uso: Análisis pragmalingüístico de lo ecológico y de lo sostenible en normativas y páginas web de promoción turística. *Ibérica: Revista de la Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos (AELFE)*, 31, 175-198.
- Sanmartín Sáez, J. 2019. Análisis del discurso, ideología y neologismos: 'turismofobia', 'turistización' y 'turistificación' en el punto de mira. *Círculo De Lingüística Aplicada a La Comunicación*, 78, 63-90.
- Santana Talavera, A. 2003. Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes Antropológicos*, 20, 31-57.

- Soto Almela, J. (2019). *La traducción de la cultura en el sector turístico. Una cuestión de aceptabilidad*. Berlin: Peter Lang.
- Van Dijk, T. A. 2005. Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, año 10, 29, 9-36.
- Varo Varo, C. 2017. Similitud y contraste en el procesamiento léxico: aproximación teórico-práctica. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, vol. V (2), 183-211.